



SESIÓN N° 39/2017 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 39/2017 Ordinaria.

En Mejillones Jueves 07 de Septiembre 2017, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 39/2017 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO.
Agrupación Caminantes de La Niebla
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Presentación de Candidatas con motivo del 138° Aniversario de la Comuna.
- 2.- Aprobar Actas N°s. 34 – 35 – 36 y 37.
- 3.- Presentar estudio sobre las condiciones qn que se encuentra el Cerro de la Península, solicitado por la Agrupación “Caminantes de la Niebla”.
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Presentación de Candidatas con motivo del 138° Aniversario de la Comuna.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; en nombre de la comunidad da las gracias y bienvenida a las Srtas. Candidatas por su participación y presentarse al concursar este nuevo aniversario donde desgraciadamente solo una será reina, también agradece a la Sra. Sara y Sra. Sonia, cuidadoras y encargadas de orientarlas y enseñarles, que el concurso no se viva como competencia, sino como una actividad de pasarla bien y disfrutar, deben tener compromiso hacia la programación del aniversario del que serán parte, la mayoría son de Mejillones y otras llevan viviendo aquí más que otras, entrega todo el apoyo y respaldo para el certamen.

Candidatas proceden a presentarse:



Scarlet Alucema Guerra, 18 años y actualmente vive en Mejillones.
Jahira Ferreira García, 21 años y es de Mejillones.
Sigrid Pizarro Leiva, 17 años y actualmente vive en Mejillones.
Mariel Tello Pallacan, 18 años y actualmente vive en Mejillones.
Yaritza Pizarro Vergara, 21 años y actualmente vive en Mejillones.

Concejal Aillapán, las felicita, agradece el gesto de sus padres y familias por permitir la participación y representación de la comuna, desea que la pasen muy bien y que no exista un clima de envidia, ojalá los representen perfectamente y que les vaya excelente.

Concejal Alvarado, es bueno que estén participando, que salga todo bonito y que la pelea sea justa, pásenla bien y disfruten el momento, ya que se busca un ambiente de tranquilidad y de fiesta, agradece la presencia y que estén representando a la comuna.

Concejal Ferreira, agradece que se sumen a un nuevo aniversario de la comuna y que pongan la cuota de belleza, la competencia es para unirse, conocerse y hacerse amigas, que todo resulte bien y que sea una bonita experiencia para cada una.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Actas N°s. 34 – 35 – 36 y 37.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Actas N° s. 34 – 35 – 36 y 37.

TERCER PUNTO

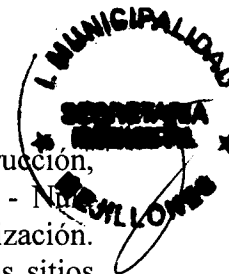
- Presentar estudio sobre las condiciones en que se encuentra el Cerro de la Península, solicitado por la Agrupación “Caminantes de la Niebla”.

Concejal Aillapán, hace un tiempo los jóvenes se habían acercado a solicitar esta reunión y anteriormente vinieron otras personas que también hicieron alusión a lo que hoy tratarán, importante es que hoy están acá.

Jonathan Mena, éste año está trabajado en la Casa de la Juventud, apoyando a los jóvenes no solo en sus proyectos, sino también en sus inquietudes y demandas, generando un puente entre la juventud, la OMJ y el Municipio.

Carlos Pacheco, son parte de una agrupación que pretende mejorar y crear zonas de esparcimiento en la comuna, Caminantes de la Niebla se inició éste año, es una agrupación deportiva, cultural y medio ambiental, el objetivo es hacer trekking (caminata) al cerro San Luciano, una vez al mes se hace el trekking lunar a la espera de la luna llena, también han hecho trekking a estudiantes de la Universidad de Antofagasta, específicamente de periodismo, actividades gratuitas, abiertas a la comunidad y apoyadas por la Corporación del Deporte y la OMJ, lamentablemente se han encontrado con la gran problemática de la basura, a pesar de que la península de Mejillones es uno de los 14 sitios más importantes para la conservación de la biodiversidad.

Jonathan Mena, el canal de Mejillones estuvo promocionando un pequeño video que muestra las condiciones en las que actualmente se encuentra el cerro de la península de Mejillones y llama a proteger nuestro entorno. El rol fundamental de la OMJ es apoyar las problemáticas que las agrupaciones presentan y trabajar en conjunto una solución.



Problemática actual en el cerro la Península: - Microbasurales, desechos de construcción, domiciliario e industrial. - Falta de interés y daño en la flora y fauna del lugar. - Fiscalización de las autoridades competentes. - Extracción de áridos ilegal o sin fiscalización. - Impacto negativo en el turismo. - Poca educación en los colegios respecto a los sitios históricos, naturales, y flora y fauna de la comuna. - Poca educación de cómo proteger o cuidar el entorno y - Daño visual.

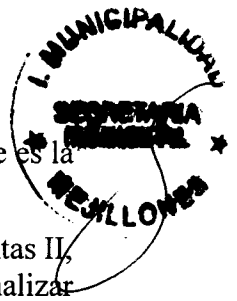
Claudio Rojas, participa en Caminantes de la Niebla y como agrupación les importa el cuidado del medio ambiente, ocupan el sector todos los días y día por medio se hace trekking, han recibido a gente de Antofagasta, Tocopilla, Mejillones y los Sureños han quedado fascinados con el paisaje y los senderos históricos que tiene Mejillones, el Municipio no tiene ningún video que publicite o se diga dónde botar la basura gratis, las personas se quejan que es muy difícil botar basura en el vertedero, que el trámite es largo y además hay demoras, hoy proponen hacer algo para educar a la población y quieren ayuda del Municipio, muestra imágenes del sector con microbasurales, el más grande tiene 2 ½ km x 80 mts. de ancho, muestra imágenes de explotación y venta de áridos ilegales, no tienen permiso, ni patentes, una de ellas dicen ser dueños del sector, algunas empresas detectadas son: Transportes Angamos y Alanis, le hubiese gustado que estuviera presente la Concejal Luz Vargas, ya que la empresa Alanis son de su familia, Don Óscar Orellana, ex Jefe de Obras y Don Claudio Mera, ex Encargado de Medio Ambiente no detectaron la situación a pesar de que se realiza desde hace muchos años, hoy la agrupación quiere limpiar todo el sector y mejorar el entorno. Caminantes de la Niebla actualmente está trabajando con Codelco y se ganaron unos fondos concursables de \$11.500.000 que tienen para recuperar el sector, ahora están diseñando unos sombraderos para disponer en el lugar para que las personas del trekking puedan tomar un poco de sombra y descansar. Solicitan las bateas para limpiar y además contarán con el apoyo confirmado de Don Armando Aillapán y Don Juan Alvarado para la limpieza.

Jonathan Mena, de acuerdo a las responsabilidades que hubo más vale tarde que nunca ayudar a mejorar la calidad de vida y el entorno de Mejillones, uno de los objetivos planteado por el Alcalde es aumentar el turismo y como agrupación están dispuestos a generar vínculos con las autoridades y hacer mesas de trabajo con el Municipio, y tener apoyo constante para realizar una limpieza general del cerro y cuando llegue la fecha estival puedan disfrutar y presentar los bonitos paisajes de cerros y costa, por lo mismo la agrupación redactó una carta de compromiso a Don Sergio Vega Alcalde para que lea y avalúe antes de firmar, la idea es que ante algún trabajo no se deje a la agrupación de lado.

Concejal Grecia, aclara que existe una ordenanza Municipal respecto a la basura, no se puede ir directamente a botar basura al vertedero, existe un procedimiento que hay que cumplir. **Carlos Rojas**, él tiene una empresa de Obras menores hace 3 años y personalmente ha venido al Municipio a pagar para botar basura y se hace difícil, porque hay que ir para muchas partes, se busca que el procedimiento sea más expedito y fácil.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; se han hecho 3 operativos de limpieza en el sector, también en la pista de aterrizaje, Michilla y sigue el problema, además que la franja del cerro que se habla pertenece al Bienestar de la Armada, no al Municipio.

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; en Rentas y Patentes se puede verificar que ha mucha gente de Mejillones se le cobra el mínimo para botar en el vertedero, porque la intención es que vayan a botar al vertedero autorizado, incluso en una oportunidad se hizo una denuncia ambiental en la Brigada de Delitos Ambientales de Arica por el tema de la extracción de áridos, lamentablemente una parte de ese sector pertenece al Bienestar de la Armada y el otro tramo a Bienes Nacionales, se puede constatar en el Juzgado de Policía Local las denuncias que se han hecho en contra de los Sres. que siguen extrayendo como Transportes Angamos, Alanis y David Ferrada, pero el Sr. Ferrada dice que está en concesión minera, las acciones se han hecho y están, pero dentro de lo que la ley les permite, también se hizo una campaña en el sector y se eliminaron todos los basurales clandestinos, pero no es suficiente, porque al tiempo vuelven a botar basura ahí, ahora se está postulando a un proyecto al FNDR para adquirir un mini cargador y una retroexcavadora para hacerse cargo de no solo esos micro basurales, sino otros, acota que la extracción no constituye una



actividad para patente, porque es una actividad primaria, lo que constituye una patente es la comercialización, por lo tanto hay que hacer un trabajo con Impuestos Interno.

Concejal Ferreira, debería cobrárseles una patente comercial de acuerdo a ley de Rentas II, porque están generando recursos y tienen que pagar los derechos al Municipio, pide analizar cuáles son los requerimientos legales para proceder con acciones, es daño ecológico lo que está sucediendo, es una gran oportunidad ahora para hacer limpieza del sector e incentivar el turismo, además solicita enviar comunicado a las empresas porque para no pagar los derechos en el Municipio van a botar la basura en el sector la Rinconada.

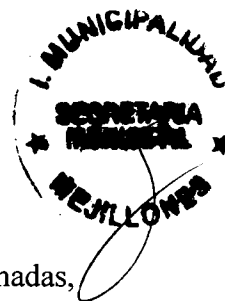
Concejal Sidney Biaggini, tuvieron la visita del Sr. Santoro que solicita un sector del cerro como parque histórico y le preocupa esa situación, porque si se habla de turismo no se podrá hacer nada en ese lugar, el Municipio tiene una ordenanza y el que quiera sacar áridos tiene que pagar el 0,7% por mt. cúbico y en el Juzgado de Policía Local hay multas, es bueno que jóvenes de la comuna les preocupe el tema, es Bienes Nacionales que desde el año 1992 ha autorizado concesiones mineras y eso es ilegal, el problema es que los Seremis mienten incluso a las autoridades y hay que hacerlo público, los felicita por las acciones que están tomando. **Carlos Pacheco**, respecto a lo que sabe del proyecto del Sr. Santoro, es reconocer como Monumento Nacional ciertos sectores del cerro y si fuera gran parte del cerro lo apoyaría, ya que al ser Monumento Nacional o Reserva Nacional no se podría tocar, no podría haber extracción de ningún tipo, porque esa ley es para proteger, además traería muchos beneficios y atraería al turista, sería bonito que Mejillones aparezca con ese reconocimiento. **Concejal**, Mejillones es la única ciudad que tiene las más grandes extensiones de playas y las estamos perdiendo.

Concejal Aillapán, felicita a la agrupación, le costa que anteriormente se cobraron muchas multas, que quizás paso tiempo y se dejó de lado no lo sabe, lo que fortalece es que hayan venido a exponer la problemática ante al Concejo, es positivo, lo que plantea el Sr. Claudio Rojas respecto al pago para botar basura es grave, entiende la burocracia, pero debería evitarse, también entiende que la población abusa respecto del tema, el Municipio pasa recogiendo basura y limpiando la calle Jorge Aliaga y al rato hay de todo, hasta colchones botados y lavadoras, la ordenanza existe, antiguamente Mejillones se caracterizaba por ser una ciudad limpia, propone hacer un seguimiento y trabajar con la agrupación, con los jóvenes y con algunos profesionales que el Municipio destine.

Concejal Alvarado, entiende la crítica ya que han solicitado varias veces venir a hablar y no se les había dado un tiempo, los felicita por la iniciativa, pero desde que asumieron como autoridades es que han querido cambiar esas cosas y ya se cambió el slogan a ciudad histórica y turística, hay que hacer un trabajo en conjunto, poner letreros en las canteras, más propagando y publicidad, comunicarse más con la gente, hay que considerar que el canal de Mejillones no lo ven muchos, hoy todos tienen cable, más se escucha la radio y le molesta que el Sr. Mena haya dicho que los vientos de cambio aún no se veían. **Jonathan Mena**, fue David Pizarro y no se hace responsable de lo que dijo. **Concejal**, le consta los tramites que se han hecho, pero más allá no se puede hacer nada, los apoyará, cree que hay que endurecer las leyes y las multas, para que a las personas les duela, está contento y satisfecho por el trabajo que están haciendo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; el Municipio puede ayudar en una actividad específica con el camión, cargador frontal, la batea y donde los jóvenes vayan a limpiar, porque dos empresas se ofrecieron para limpiar el sector, pero cobran alrededor de \$60 millones, es por eso que es necesario mantener la comunicación para coordinarse oportunamente, también los felicita por pensar en el medio ambiente y aclara que también le gustaría tener la bahía que había antaño, lamentablemente ya no se puede y hay que avanzar con altura de mira, espera que el apoyo sea viceversa, acepta la crítica sobre la burocracia en el papeleo, verá cómo mejorar ese procedimiento, tengan la certeza que éste Concejo y quien les habla los apoyarán porque creen en la juventud y también en el medio ambiente, agradece a la agrupación por no solo estar preocupados por sus vidas, sino por la del resto y de las que vienen.

CUARTO PUNTO



- Varios.

Concejal Grecia, 1.- Solicita por escrito información sobre la organización de las ramadas, el listado de las personas que se instalarán y las comisiones de trabajo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; entiende que hay un listado de por lo menos 50 puestos, todos de Mejillones, en la Ordenanza está el valor, hay 5 puestos que quedaron exentos de pago por ser sin fines de lucro, para el 18 de septiembre habrá un campeonato de cueca, falta coordinar el tema de seguridad y logística Municipal, se pidió al Coronel de Carabineros Sr. Machuca aumento de dotación para las actividades de septiembre y octubre, y así se hará, y el municipio correrá con el hospedaje y alimentación, le consta que todos los días se está difundiendo la ramada por la radio y las actividades.

2.- La Universidad de Antofagasta quiere hacer brazos de unión con Mejillones y le ofrecen el conjunto folclórico de la Universidad, la orquesta sinfónica de la universidad y las tunas, todo costo cero, simplemente requieren traslado y colación.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; que se coordine entonces.

Concejal Alvarado, 1.- Plantea preocupación por estacionamientos de la plaza central.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; hay varias denuncias por personas que se estacionan ahí, por el lado de las Heras esq./Av. Latorre se pondrá el tope que falta y así impedirá el acceso y por calle Goñi también se podrá algo para que solo se llegue al acceso del estacionamiento del Hotel.

2.- Se está haciendo una Plaza en las "tomas".

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; se fiscalizará.

3.- Problemática de hacinamiento en los establecimientos educacionales de Mejillones, el Complejo Educacional tiene una matrícula de 1.100 alumnos y la única solución viable es construir segundos pisos, un profesor se ofrece a construir con sus alumnos, siempre y cuando les faciliten los materiales.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; no se puede, primero hay que hacer un estudio de ampliación y la construcción tiene que hacerla una empresa certificada por la Seremía de Educación y la DOM, sugiere al Concejal que pertenece a la comisión de educación conversarlo y proponerle el estudio al Jefe DAEM, ya que es el Ministerio quien financia estas construcciones. **Concejal Alvarado,** Jefe DAEM, solicita la posibilidad de exponer ante el Concejo la problemática. **Pdte. del Concejo,** que se coordine con Don Samuel.

Concejal Ferreira, 1.- Solicita acuerdo del Concejo para mesa de trabajo el lunes en la mañana con la Sra. Vilma, Directora del Dpto. de Finanzas, para que explique el comportamiento del presupuesto municipal, cuánto ha salido y entrado de los fondos, ya que el lunes en la tarde se aprueba otra modificación presupuestaria.

Concejal Aillapán, en sesiones anteriores solicitó lo mismo.

Concejo Municipal acuerda reunión de trabajado con la Directora de Finanzas Sra. Vilma Hidalgo para tratar el comportamiento del presupuesto municipal, el día lunes 11 de septiembre, en el Salón de Honor y por confirmar hora. Moción del Concejal Ferreira.

Concejal Sidney Biaggini, no tiene.

Concejal Aillapán, 1.- ¿Qué pasa con la Plazoleta de la Población Carol Urzúa?, está postergada del año 1994.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; consultará.



Concejal Aillapán, 2.- ¿Hay deuda con los profesores y cuál es el camino a seguir?

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; el Abogado está viendo el tema y buscando una solución. **Concejal,** sabe que se convocará a reunión a todos los Alcaldes y sería bueno que éste Alcalde participe también.

3.- Denuncia que la Pileta de la plaza central está mala.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; se mejorará la Plaza y se intervendrá ese sector.

4.- Acuerdo PENDIENTE de la presencia del Minvu en reunión para tratar PROMET.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; en la sesión del lunes se informará ese tema y se le invitará la Minvu.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.- Hoy se suicidó un joven faenero de 36 años llamado Cristian Castro en un bus quemado en Mejillones, por lo tanto se redactará un Decreto para el retiro de todos los vehículos abandonados, buses y autos, porque son un problema.

2.- Víctor Hugo Veliz vino en representación del Seremi del MOP, informó QUE a fines de mes se licitará la reparación del acceso a Mejillones donde está el Cristo, \$4 mil millones y probablemente esté listo en febrero. QUE dejará encaminada la licitación de la doble vía para Mejillones, para eso el Cristo se cambiaría de lugar, por tal motivo tendrían que enviar carta solicitando autorización a la Fuerza Aérea y a Bienes Nacionales.

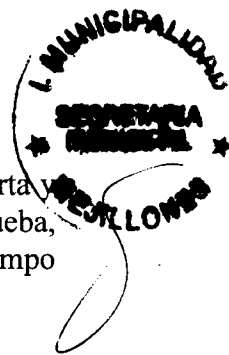
3.- Está lista la parrilla de artistas para las actividades de octubre, además transparente Productoras con las que han trabajado desde que asumió el cargo: Verano "Sono Producciones", Día de la Mujer "Pablo Ormeño", Día de la Madre "Lineal Producciones" y Día del Padre "Franco Sciaraffia", en cambio del año 2010 al 2015 solo se trabajó con "Enrique Pinto Poch".

Concejal Aillapán, en la reunión del lunes el Concejo se aprobó licitar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** el convenio marco es lo mismo que licitar, la diferencia es que la licitación tiene que estar 30 días en el portal. **Concejal,** primero se aprobó licitar y en la reunión posterior se habló del convenio marco de acuerdo a la cantidad de plata que había que licitar, esa es la duda que presentó y pide ayuda a los Abogados para que le aclaren, insiste que lo ideal es licitar y si hay culpables tendrán que dar la cara, propone que las cosas se hagan bien y que no les hagan cometer errores, porque están trabajando en consciencia. **Pdte. del Concejo,** la opción actual es convenio marco. **Concejal,** hoy recibió una propuesta que trajo el Concejo Sidney Biaggini, la oferta es de \$12 millones menos, a favor. **Pdte. del Concejo,** la diferencia es de \$3 millones y fracción, la diferencia es que VCD Medios incluyó IVA, pero no el PPM que son alrededor de \$7 millones y fracción.

Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico; la administración completa del Estado se rige por la Ley de Compras Públicas, excluyendo los Municipios, siguiendo en orden obligatoriamente las 4 formas de adquirir un bien y servicio: Convenio Marco, Licitación Pública, Licitación Privada y Trato Directo, insiste excluyendo a los Municipios, por lo tanto se le recomienda a los Municipios seguir el orden, no es obligación.

Concejal Ferreira, pide que no se cometa un error, ya que fue aprobación del Concejo llamar a licitación el Show, además que pasando las 500 UTM es obligación pasar por aprobación del Concejo. **Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico;** todo contrato que supere los \$23 millones 500 mil pesos debe contar con la aprobación del Concejo, Contraloría dice que las órdenes de compra que derivan de un convenio marco se asimilan a un contrato a objeto de obtener un acuerdo el Concejo.

Concejal Grecia, el malestar es por qué ingresó a coordinar estas actividades del Municipio alguien que no tiene nada que ver, él forma parte de la Fundación Cultural. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** porque es Fundación Cultural y es una de sus funciones, está ayudando a coordinar las actividades, además está Marcela Pizarro, Vilma Hidalgo, Mauricio Peldoza, Claudio Mera, los dos Concejales y quien habla.



Concejal Aillapán, sugiere al Alcalde que la Productora que se tiene vista bajo su oferta pide que para la próxima ocasión no hayan más explicaciones y se haga tal cual se aprueba, licitación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; propondrá la rebaja, por tiempo no se puede licitar, pero está la otra vía legal que es el convenio marco.

Indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Ferreira	RECHAZA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	SE ABSTIENE
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA emitir Órdenes de compra superiores a 500 UTM.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:00 hrs.

SR. SERGIO VEGA V.
 Alcalde y Presidente del Concejo

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
 Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
 Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
 Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
 Concejal

SR. JUAN C. ALVARADO D.
 Concejal

SECRETARIA MUNICIPAL

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
 Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
 Ministro de Fe.